



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Concejo Municipal

OCTOGÉSIMA SESION ORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

Día : Jueves 14 de Septiembre de 2023.-
Hora : 09:15 Horas.
Presidente : Sr. Pedro Pablo Muñoz Osés
Concejales Asistentes : Sr. Renato Hernández Bravo.
Sr. José Olivares Quiroz.
Sr. Jorge Dedes Franco.
Sr. Ángel Carter Ramos.
Sr. Ítalo Sepúlveda Osés.
Srta. Jeannette Molina González
Secretario : Sr. Luis Pinto Troncoso
Lugar : Salón de Concejo Municipal.

TABLA

1. Aprobación Acta.
2. Aprobación Subvención **JUNTA VECINAL AURORA.**
3. Aprobación adjudicación licitación pública denominada **CONSTRUCCIÓN ACERAS CALLE LOS CANELOS Y GUSTAVO VALDÉS, COMUNA DE COLBÚN.**
4. Aprobación adjudicación licitación pública denominada **ADQUISICIÓN CAMIÓN DOBLE CABINA, COMUNA DE COLBÚN.**
5. Aprobación adjudicación licitación pública denominada **ADQUISICIÓN CAMIÓN CABINA SIMPLE, COMUNA DE COLBÚN.**
6. Aprobación adjudicación licitación pública denominada **ADQUISICIÓN CAMIÓN TOLVA, COMUNA DE COLBÚN.**
7. Aprobación adjudicación licitación pública denominada **ADQUISICIÓN CAMIÓN RECOLECTOR DE RESIDUOS DOMICILIARIOS RURALES, COMUNA DE COLBÚN.**
8. Varios.

El Señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria

Desarrollo de la Sesión

3.1 Aprobación Acta.

El señor Presidente consulta a los señores Concejales, si existe alguna observación al Acta de la Septuagésima Octava Sesión Ordinaria realizada el día 17 de agosto de 2023.

El señor Presidente solicita al señor Secretario tome la votación correspondiente.

El señor Secretario toma la siguiente votación a los señores Concejales:

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Olivares, señor Sepúlveda y señor Carter, aprueban el acta.

Los Concejales señor Hernández y señor Dedes se abstienen.

El señor Presidente manifiesta que aprueba el acta señalada, dando por aprobada el acta señalada del día 17 de Agosto del año 2023.

3.2 Aprobación Subvención JUNTA VECINAL AURORA.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicitará acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar una subvención por única vez a la **JUNTA VECINAL AURORA**, por un monto de \$ 1.100.000.- (un millón cien mil pesos) los que serán utilizados en la adquisición de mobiliario para la Sede Social.*

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación ya que considera que las organizaciones comunitarias necesitan de las subvenciones municipales.

El Concejal señor Olivares invita a la organización que también existe la opción de postular a los recursos de la SUBDERE los cuales serían otro aporte para a las Juntas de Vecinos.

El señor Presidente solicita al señor Secretario tome la votación correspondiente.

El señor Secretario toma la siguiente votación a los señores Concejales:

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Olivares, señor Sepúlveda, señor Carter, señor Hernández y señor Dedes manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación e indica que se aprueba el punto, con 7 votos a favor.

3.3 Aprobación adjudicación licitación pública denominada CONSTRUCCIÓN ACERAS CALLE LOS CANELOS Y GUSTAVO VALDÉS, COMUNA DE COLBÚN.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo a Honorable Concejo Municipal para aprobar la adjudicación de la licitación pública denominada **CONSTRUCCIÓN ACERAS CALLE LOS CANELOS Y GUSTAVO VALDÉS, COMUNA DE COLBÚN**, a unión temporal de proveedores conformada por el Sr. PABLO MORAGA ALCAINO, RUT N°13.784.388-9 y Srta. ELIZABETH BRAVO IBAÑEZ, RUT N°15.772.640-4, por un monto de \$ 134.253.917.- (ciento treinta y cuatro millones doscientos cincuenta y tres mil novecientos diecisiete pesos), impuesto incluido, más el valor de proforma equivalente a 47,98 UF.*

El señor Presidente manifiesta que este punto ya es conocido debido a que se licito en su momento pero no fue aprobado, por lo que él la presenta nuevamente ante el Concejo ya que es una de las calles que está en peores condiciones y considerando la seguridad que requieren los vecinos de ese sector para caminar por esas aceras.

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación al igual que la vez anterior.

El Concejal señor Olivares refiere que se estuvo asesorando con respecto a la situación, debido a que la información es extensa y en su mayoría técnica y poder verificar si el sello mujer calificaba con los requisitos de la licitación, motivo por el que discrepa para aprobar ya que dicho sello califica solo para algunas licitaciones y debiese ser equitativo para todas.

El Concejal señor Olivares quiere dejar estipulado en el acta que el error no está en cómo se evalúa, ni en la presentación de los oferentes si no que esta, en tener doble perspectiva, que se debiese evaluar de una sola forma y que ojalá eso se pueda dilucidar y así se le da más claridad al tema en discusión y que sea equitativo para todos.

El señor Presidente se refiere al tema, y aclara que se realizó un análisis completo de la licitación, donde el equipo técnico encargado estudiar los pro y contra de cada licitación y el oferente que se sienta afectado o discriminado, puede anteponer una demanda o reclamar directamente en la página de Chile Compra.

El Concejal señor Sepúlveda concuerda con lo aclarado por el Concejal señor Olivares y quiere dejar estipulado en acta que cada vez que ocurren estas licitaciones, se repiten los nombres de los oferentes sobre todo cuando se trata del sello mujer, a pesar de estar subsanada la situación.

El Concejal señor Hernández refiere que esta licitación no corresponde, debido a que siempre se beneficia a los mismos contratistas, sabiendo que existen empresas con mayor experiencia en realizar veredas las cuales no postulan debido a que se sabe que esas licitaciones están arregladas, situación que no se puede comprobar; concluye que esto está mal redirigido y que él no aprobara una situación así.

El señor Presidente solicita al señor Secretario tome la votación correspondiente.

El señor Secretario toma la siguiente votación a los señores Concejales:

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Olivares manifiestan su aprobación.

El Concejal señor Sepúlveda, se abstiene.

El Concejal señor Carter aprueba.

El Concejal señor Hernández y señor Dedes, manifiestan su rechazo.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente indica que en consecuencia, se aprueba el punto con 4 votos a favor, 1 abstención y 2 rechazos.

3.4 Aprobación adjudicación licitación pública denominada ADQUISICIÓN CAMIÓN DOBLE CABINA, COMUNA DE COLBÚN.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo a Honorable Concejo Municipal para aprobar la adjudicación de la licitación pública denominada **ADQUISICIÓN CAMIÓN DOBLE CABINA, COMUNA DE COLBÚN**, Código BIP 40.039.508-0 a la **Empresa COMERCIAL KAUFMANN S.A.**, RUT N° 96.572.360-9, por un monto de \$ 40.037.550.- (treinta y siete millones novecientos trece mil cuatrocientos pesos), impuesto incluido.*

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales.

La Concejala Señora Jeannette aclara que el monto de la Licitación presentada por el señor Secretario no es el correcto.

El señor Secretario señala que es posible que se presente un error en los antecedentes enviados, pero que el valor señalado es el correcto.

El señor Presidente solicita al señor Secretario tome la votación correspondiente.

El señor Secretario toma la siguiente votación a los señores Concejales:

La Concejala señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Olivares, señor Sepúlveda y señor Carter manifiestan su aprobación.

El Concejala señor Hernández, se abstiene.

El Concejala señor Dedes aprueba.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente indica que en consecuencia, se aprueba el punto, con 6 votos a favor, y una abstención.

3.5 Aprobación adjudicación licitación pública denominada ADQUISICIÓN CAMIÓN CABINA SIMPLE, COMUNA DE COLBÚN.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo a Honorable Concejo Municipal para aprobar la adjudicación de la licitación pública denominada **ADQUISICIÓN CAMIÓN CABINA SIMPLE, COMUNA DE COLBÚN**, Código BIP 40.041.013-0 a la **Empresa COMERCIAL KAUFMANN S.A.**, RUT N° 96.572.360-9, por un monto de \$ 37.913.400.- (cuarenta millones treinta y siete mil quinientos cincuenta pesos), impuesto incluido.*

El señor Presidente solicita al señor Secretario tome la votación correspondiente.

El señor Secretario toma la siguiente votación a los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Olivares, señor Sepúlveda, señor Carter manifiestan su aprobación.

El Concejal señor Hernández, se abstiene.

El Concejal señor Dedes aprueba.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente señala que en consecuencia, se aprueba el punto con 6 votos a favor y una abstención.

3.6 Aprobación adjudicación licitación pública denominada ADQUISICIÓN CAMIÓN TOLVA, COMUNA DE COLBÚN.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo a Honorable Concejo Municipal para aprobar la adjudicación de la licitación pública denominada **ADQUISICIÓN CAMIÓN TOLVA, COMUNA DE COLBÚN**, Código BIP 40.037.434-0 a la **Empresa COMERCIAL KAUFMANN S.A.**, RUT N° 96.572.360-9, por un monto de \$ 118.911.650.- (ciento dieciocho millones novecientos once mil seiscientos cincuenta pesos), impuesto incluido.*

El señor Presidente solicita al señor Secretario tome la votación a los señores Concejales.

El señor Secretario toma la siguiente votación a los señores Concejales:

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Olivares, señor Sepúlveda y señor Carter manifiestan su aprobación.

El Concejal señor Hernández, se abstiene.

El Concejal señor Dedes aprueba.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente señala que en consecuencia, se aprueba el punto con 6 votos a favor y una abstención.

3.7 Aprobación adjudicación licitación pública denominada ADQUISICIÓN CAMIÓN RECOLECTOR DE RESIDUOS DOMICILIARIOS RURALES, COMUNA DE COLBÚN.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo a Honorable Concejo Municipal para aprobar la adjudicación de la licitación pública denominada **ADQUISICIÓN CAMIÓN RECOLECTOR DE RESIDUOS DOMICILIARIOS RURALES, COMUNA DE COLBÚN**, Código BIP 40.045.162-0 a la **Empresa COMERCIALIZADORA DE VEHÍCULOS MINEROS Y FLOTITAS LIMITADA (COVEMIN LTDA.)**, RUT*

N°76.099.641-6, por un monto de \$ 169.514.450.- (ciento sesenta y nueve millones quinientos catorce mil cuatrocientos cincuenta pesos), impuesto incluido.

El señor Presidente solicita al señor Secretario tome la votación a los señores Concejales.

El señor Secretario toma la siguiente votación a los señores Concejales.

La Concejala señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Olivares, señor Sepúlveda y señor Carter manifiestan su aprobación.

El Concejal señor Hernández, se abstiene.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Dedes manifiesta su aprobación.

El señor Presidente indica que en consecuencia, se aprueba el punto con 6 votos a favor, más una abstención.

3.8 Varios.

El señor Presidente agradece a los señores Concejales la voluntad de aprobar la adquisición de camiones que son necesarios para la comunidad, y que todo se realice con éxito, tras un trabajo arduo que realiza el Equipo de SECPLA, al igual que comentar que en estos dos años se ha ingresado alrededor de \$ 14.000.000.000, (catorce mil millones de pesos), en proyectos a la Municipalidad.

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales que tengan puntos varios.

El Concejal señor Olivares solicita la palabra.

El Concejal Señor Olivares comenta que a través de mensajes, la comunidad le comentó que durante el desfile de Panimávida el día 12 de septiembre, al momento de entonar el Himno Nacional, una funcionaria de Bomberos se acercó al pabellón patrio, y lo interpreto en lenguaje de señas, lo que desea destacar debido a su iniciativa al tratar de incluir en ese momento a las personas con discapacidad auditiva.

El Concejal señor Sepúlveda comenta que referente al sector de Las Compuertas de Maule Sur, hacia arriba, en el estrecho del río, el cual se encuentra con mucha basura acumulada, el que no se ha podido subsanar con el tiempo, pero en consenso con la Comunidad del sector se llegó a la determinación que se podría instalar una cámara con el fin de vigilar el tránsito de las personas que van a dejar estos residuos o los que van abandonar animales, por lo que se solicita se lleve a cabo dicha solicitud.

El Concejal señor Sepúlveda, refiere que la Biblioteca Municipal de Colbún, no se encuentra en buenas condiciones, a pesar que ha sido reparada, necesita se inviertan recursos para renovar su infraestructura al igual que la estantería y material tecnológico.

El señor Presidente informa que se realizará la instalación de cámara en el sector solicitado, al igual que el arreglo a la Biblioteca Municipal, a pesar de que ese local es de Bienes Nacionales y se encuentra entregado en comodato a la Municipalidad.

El Concejal señor Carter solicita la palabra.

El Concejal señor Carter comenta que su punto tiene relación con una agrupación "Wolf MTB de Ciclismo" quienes ingresaron una carta el día 17 de agosto en curso, en oficina de partes,

la cual no ha tenido respuesta y se trata de una solicitud de renovación de comodato que tenían hace un tiempo.

El Concejal Señor Carter informa del mal estado del Callejón La Iglesia y Callejón Matadero el cual solicita se pueda reparar ya que se encuentra en pésimas condiciones.

El Concejal señor Carter Indica que el Club Independiente de San Nicolás solicita audiencia con el señor Alcalde, con el fin de mostrar su itinerario de actividades.

El señor Presidente manifiesta que programará una reunión con el Club Deportivo Independiente de San Nicolás.

El Concejal señor Dedes solicita la palabra.

El Concejal señor Dedes consulta si están distribuidos los lomos de toros del proyecto, ya que se reunió con vecinos afectados por carreras clandestinas del sector del camino frente a la Iglesia que lleva a Población Bicentenario los que solicitan se instale un lomo de toro para evitar que ocurran accidentes debido a lo anteriormente mencionado.

El Concejal señor Dedes, informa que el Club Deportivo Resto del Mundo ingresó una carta en la cual solicitan la posibilidad de que se les otorgue una subvención para arreglar su Sede Social.

El Concejal señor Hernández solicita la palabra.

El Concejal señor Hernández se refiere a la construcción que se está realizando al lado de la Escuela de Panimávida y por problemática que se genera por el barro que dejan los camiones que llegan al lugar, al igual que la poca inspección con respecto a la seguridad de los trabajadores del lugar ya que no usan elementos de seguridad necesarios en todo tipo de construcción.

También se refiere a los caminos que están en malas condiciones como el de San Nicolas, San Dionisio o el camino a Las Brisas; sugiere que se podría instalar más señalizaciones en ayuda de los vecinos para prevenir cualquier tipo de accidente.

El Concejal señor Hernández agradece la palabra.

El señor Presidente invita a toda la Comunidad a participar de las diferentes actividades municipales de fiestas patrias, programadas en la media luna de Colbún.

El señor Presiente pone término a la sesión siendo las 10:13 horas.

LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal
Secretario